

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9612 *ORDEN de 7 de mayo de 2007, de corrección de errores de la de 25 de abril de 2007, por la que se destina a los Jueces que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

Padecido error en la publicación de la Orden de 25 de abril de 2007, por la que se destina a los Jueces que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 25 de abril de 2007, Boletín Oficial del Estado núm. 107, del viernes día 4 de mayo de 2007, se procede a su subsanación:

En la página 19065, primera columna, puntos Cuatro y Diez, donde dice: «Doña Marta Alonso Azuaga»; debe decir: «Doña Marta Alonso Azuaga.»

Madrid, 7 de mayo de 2007.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

9613 *ACUERDO de 8 de mayo de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña María Dolores Martínez Melón Juez Sustituta de los Juzgados de Castro-Urdiales, Laredo, Medio Cudeyo y Santoña (Cantabria).*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2006/2007, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a doña María Dolores Martínez Melón Juez Sustituto de Castro-Urdiales, Laredo, Medio Cudeyo y Santoña (Cantabria).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de mayo de 2007.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE JUSTICIA

9614 *ORDEN JUS/1284/2007, de 9 de mayo, por la que se dispone el cese de doña María Jesús Pera Bajo como Secretaria de Gobierno del Tribunal Supremo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 125 del Real Decreto 1608/2005, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales,

Este Ministerio ha dispuesto el cese por renuncia de doña María Jesús Pera Bajo como Secretaria de Gobierno del Tribunal Supremo, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 9 de mayo de 2007.–El Ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

9615 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2007, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se cesa a doña Ángeles Moreno Bau como Subdirectora General de Relaciones Internacionales, Inmigración y Extranjería.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese de doña Ángeles Moreno Bau –261898668 A0001–, funcionaria del Cuerpo de Carrera Diplomática, como Subdirectora General de Relaciones Internacionales, Inmigración y Extranjería de la Dirección General de Relaciones Internacionales y Extranjería de la Secretaría de Estado de Seguridad, por pase a la situación de Servicios Especiales.

Madrid, 26 de abril de 2007.–El Secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho Vizcaíno.

9616 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2007, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se nombra como Subdirectora General de Relaciones Internacionales, Inmigración y Extranjería a doña Pilar Fuertes Ferragut.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo a disponer el nombramiento de doña Pilar Fuertes Ferragut –2144686457 A0001–,

funcionaria del Cuerpo de Carrera Diplomática, como Subdirectora General de Relaciones Internacionales, Inmigración y Extranjería de la Dirección General de Relaciones Internacionales y Extranjería, de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Madrid, 30 de abril de 2007.-El Secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho Vizcaíno.

MINISTERIO DE FOMENTO

9617 *ORDEN FOM/1285/2007, de 27 de abril, por la que se resuelve convocatoria pública de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden FOM/151/2007, de 23 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de Vocal Asesor del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Transportes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

1.º El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 27 de abril de 2007.-La Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez Arza.

ANEXO

Convocatoria: Orden FOM/151/2007, de 23 de enero («BOE» de 1 de febrero)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría General de Transportes, Gabinete Técnico, Vocal Asesor. Localidad: Madrid. Nivel: 30. C.E.: 18.539,20 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento, Secretaría General de Transportes, Madrid (adscripción provisional). Nivel: 30. C.E.: 18.539,20 euros.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Fernández Balbín, Matilde. N.R.P.: 0065606802 A1403. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnico de Inspección del Transporte Terrestre. Situación: Activo.